

generax por este medio, no teniendo como se han aquellos por
 capos que tales forman una buena especie de familia
 a quien se propagando: a fin de que se cumpla este punto
 de acuerdo de Ayuntamiento de excoleccion de animales con la de
 que se es en el, y para referir en los productos de la
 encomienda por los insertos expresos: siendo amlor esta
 de acuerdo con personas que obsequian los dchos conocon...
 lo que se dirigiera conulta a S. Ex. la Junta de Contaduría
 a este acuerdo

Haciendo presente la falta de que antecedente a celebracion
 de una mesa y 10 del Mesario en el dia de su festividad
 ya que los hermanos se han retirado a sus casas y se han
 irado a tropa de acuerdo de Ayuntamiento de festividad dia y po
 ra los de la excoleccion de animales necesarios de la forma
 con el Sr. D. Alfonso de la Cruz, Sr. D. Juan de
 Juan Esca de la Cruz, Sr. Juan y Sr. Antonio de la Cruz a
 quienes se entregara de la de la Cruz
 con lo que se concluya este acuerdo que se firmen dho

D. Chaitabafferni
 Capet

Fran^{co} Carrero

D. Juan Esca
 D. Garcia

D. Blas Manilla
 Capet

Juan Garcia
 Bouilla

Blas Escamez
 Fernandez

D. Pedro Loni
 Sanz

Juan promota
 Fran^{co} Gonzalez
 Sanchez

En quince de Diciembre de 1813 hubo Ayunta
 con asistencia de los señores del margen y se acordó lo que sigue
 se abra a lores y se viera la ley de ordenen
 de la ley con el año de febrero de este año sobre el puse que volu
 da de Madrid sobre los franciscanos y para que se les diera
 Deyno
 La de 13 de mayo sobre las fincas franciscanas
 La de 2 de febrero sobre el excoleccion de animales conocon
 Religiosa

